

La familia Serrano Concejo

Mirta Ríos Serrano

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, le doy las gracias a mi cuñado el Ing. Eugenio Fernández Palma, por involucrarme y apoyarme en este proyecto.

Gracias también a mi hermana, Magali Ríos Serrano, por la incansable cooperación.

Y de una forma especial, a mi madre, sin sus recuerdos y testimonios habría sido imposible esta narración.

A la eterna memoria de mi padre.

INTRODUCCIÓN

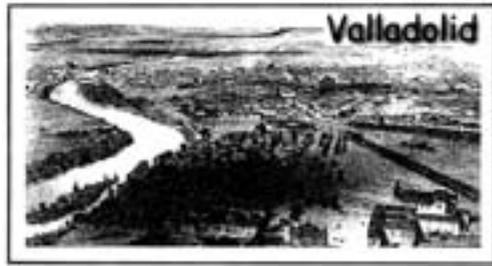
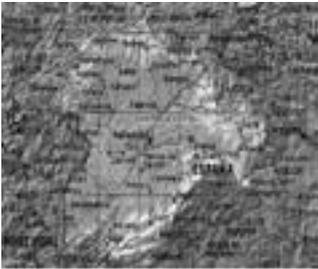
Lograr la correcta escritura de las vivencias imborrables de la familia Serrano Concejo ha sido una de mis mayores preocupaciones. A partir, de que los hechos relatados son verídicos. No pretendo enunciar en estas páginas la larga historia de personas inmigrantes. Se trata simplemente de relatar las experiencias vividas. He intentado desarrollarla en una forma sencilla y amena, si lo logro, habré cumplido mis objetivos.



Imagen de Villaflechós.

DESARROLLO

Castilla y León está situada en el centro y noroeste de España. Limita al norte con Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco al sur con Extremadura, la Comunidad de Madrid y Castilla- La Mancha, al este con el País Vasco, La Rioja y Aragón, y al oeste con Galicia y Portugal. Tiene una superficie de 94.224 km², que representan casi una quinta parte del territorio español. Sus nueve provincias: León, Zamora, Salamanca, Burgos, Soria, Segovia, Ávila, Valladolid y Palencia que, junto con las antiguas provincias de Santander y Logroño formaban la región de Castilla la Vieja, constituyen la comunidad autónoma más extensa del país la mayor región de la Unión Europea, en ese remoto lugar ya casi olvidado en la memoria, nació mi madre.



La marcha hacia lugares desconocidos en busca de un puesto de trabajo o de un refugio político para asegurar algo tan elemental como la supervivencia de quien se veía obligado a partir de su lugar de origen ha sido una característica de muchos pueblos, entre ellos el español.

La población, en cuanto a su número y a su composición por edades, no sólo evoluciona por el juego combinado de la natalidad y la mortalidad, sino además por los movimientos de salida y entrada de individuos, que pueden clasificarse en definitivas (lográndose el asentamiento en los países de destino hasta el final de sus vidas) o temporales, en menos casos (con el retorno).



Las causas de la emigración transoceánica están dadas por escasez de alimentos en algunas áreas, las sequías prolongadas, intolerancia al país, necesidad de mano de obra en labores agrícolas en el país de recepción, el establecimiento de un transporte naval

regular, además de las afinidades culturales y lingüísticas que favorecieron estos desplazamientos que estaban integrados por individuos jóvenes y fuertes, los débiles no emigraban y en su inmensa mayoría hombres, las mujeres emigraban menos. Los principales destinos fueron Cuba, Puerto Rico y Argentina. Posteriormente Venezuela y Brasil.



Pedro y Serafina.

Según la partida de nacimiento de mi madre, Manuela Serrano Concejo, nació el 24 de marzo de 1923 en el poblado de Villafrechós, Valladolid, España. Fue la quinta hija de la unión de Pedro Serrano Girón (1889-1959) y Serafina Concejo Cabrera (1892-1976), matrimonio que tuvo la característica de ambos ser hijos únicos y primos. Por la línea paterna los padres se nombraban Pedro Serrano Espeso, poseía algunos terrenos y se dedicaba a la cría de ganado, y Manuela Girón Barayón, a las labores propias de su sexo. Por la materna Ramón Concejo Cuenca, alguacil del poblado y Agustina Cabrera Izquierdo, ama de casa.



Isabel y Domingo.

La primogénita fue su hermana Oliva, que fallece a los cinco meses de nacida. Asimismo fallecen otros dos hijos a los pocos meses de nacidos por falta de asistencia médica por lo intrincado de la zona rural y las condiciones de vida que no resultaban las adecuadas. Del matrimonio nacieron siete hijos: Pedro, Manuela y Agustina, que fue la última hija concebida a la edad de 44 años; los otros cuatro hijos fallecieron antes del año de nacidos. (Anexo N.º I).

En el año 1915, a los pocos meses de nacido el segundo hijo, Pedro, como muchos otros españoles, decide emigrar a la República Argentina en busca de mejoras económicas y con la voluntad férrea de hacerse de un respaldo económico para luego establecerse definitivamente con su familia en esa tierra. El padre no emigraba precisamente por razones económicas, tenía respaldo financiero para la época, aunque las condiciones de vida eran propias de las personas de campo. Desde niño sentía la necesidad de encontrar un país



Joquina y Ramón. Isabel y Domingo



Manuela a los 15 años. Boda de Mauel y Manuela



que se adaptara a su satisfacción interna, quería otras condiciones de vida que le resultaba imposible alcanzar en su tierra natal Cuba llenó sus expectativas.

Estuvo seis años en la República Argentina, donde trabajó como jornalero en los trigales de la Pampa Argentina y en la cría de ganado vacuno, país que tampoco satisfizo sus anhelos. Con algunos ahorros regresa a Valladolid, ya

con el empeño de viajar a Cuba, donde habían emigrado amigos y familiares, convirtiéndose en realidad cuatro años más tarde lo que pudo ser una ficción. Ahora viajaba con la familia, debía asumir pago de pasajes, gastos de la travesía y mantener algunos ahorros.

En estos cuatro años se dedica a la cría de ganado, actividad que realizó desde niño con el padre. También en este período fallecen el padre y la madre. Al viajar a Cuba deja las tierras al cuidado de un paisano, con quien mantuvo una comunicación esporádica que devino en nula al fallecimiento de Pedro, aunque nunca manifestó interés alguno en los pocos bienes que dejó.

A bordo del buque Alfonso XIII, el día 12 de diciembre de 1925, desembarcan en La Habana Pedro Serrano y Serafina Concejo con sus dos hijos: Pedro, de once años, y Manuela, de dos. La travesía tuvo sus incomodidades e inconvenientes Serafina tenía cuatro meses de embarazo, y la hija Manuela viajaba como emigrante indocumentada. A pesar de los contratiempos, la esposa determinó viajar junto al esposo.



Pedro

Son recibidos por Dolores, amiga española que posee una casa de huésped. Les ofrece albergue y ayuda, hasta tanto, puedan trasladarse al Central Francisco en la provincia de Camagüey, donde se establecerían con la cooperación de algunos familiares, ya radicados allí. Como los inmigrantes debían enfrentar muchas dificultades, se instalaban en poblados formados mayoritariamente por personas de su mismo país de origen, y eran ayudados los recién llegados hasta lograr encaminarse.

La amiga Dolores llevaba ocho años de establecida en Cuba, país al que llegó en unión del esposo. Desde el arribo trabaja como operario en un taller de joyería, y ella como doméstica. Al fallecer el esposo cinco años después, Dolores invierte los ahorros en una casa de huésped, al frente de la cual estuvo hasta el regreso definitivo a Zamora, su tierra natal con las dos hijas y nieta en el año 1965.



Cuba es la mayor y más occidental de las Antillas, situada en la entrada del Golfo de México, por lo cual se le llama “Llave del Golfo”, con una extensión de 114.525 km² y su anchura media entre los 190 y los 30 kilómetros.

Durante la etapa de estancia en La Habana, el padre que era un buscavidas se contrató como vendedor de flores. También trabajó como auxiliar de cocinero en la cocina de la casa de huésped, donde el hermano ayudaba en las compras de los alimentos en el mercado, y la madre, a pesar del embarazo y el cuidado de la hija, cooperaba en la limpieza. En el verano del año 1926, una vez transcurrido el proceso de adaptación a las nuevas condiciones de la vida que comenzarían, (también había ocurrido el parto prematuro del sexto hijo el que fallece al nacer), se trasladaron definitivamente al Central Francisco, ubicado al sur de la provincia de Camagüey en la región oriental de Cuba, donde los terrenos son llanos, excelentes para la cría de ganado vacuno y siembra de caña de azúcar.

Han transcurrido seis meses de la llegada a Cuba, y han hecho contacto con amigos y familiares ya radicados en el Central Francisco procedentes de Valladolid. Entre ellos los primos Domingo Espeso y su esposa Isabel, los tíos Ramón y Joaquina, las amigas Victorina y Niñita, esta última casada con el Dr. Sosa, de origen cubano. Personas que emigraron buscando mejores condiciones de vida y económicas.





La familia Espeso se dedicaba a la cría de ganado vacuno en las tierras que habían logrado adquirir con el trabajo de un esfuerzo constante, laborioso y sin descanso. Cuando se establecieron en Cuba en el año 1915, Domingo trabajó como peón en el pastoreo de ganado vacuno e Isabel como doméstica, convirtiéndose en un colono prestigiado en la

zona, actividad que desarrollaba con el apoyo de los 3 hijos varones. Las dos hembras y la esposa se dedican a las labores propias del hogar. Sólo la hija primogénita, Julia, nació en Valladolid. (Anexo No. 11).

En mayo del año 1936 Domingo e Isabel viajan de vacaciones a España, con la finalidad de establecerse definitivamente allí en un futuro cercano. Estando en España comienza la Guerra Civil, ante la crítica situación política existente, deciden regresar a Cuba antes de la fecha prevista. Nunca más viajaron a la tierra natal, ambos fallecen en Cuba.

Los tíos se asientan en la Ciudad de Camagüey, no tuvieron descendientes. Ramón era cocinero, desde su llegada presta servicios en la cocina del Hotel “España” y Joaquina atiende el servicio de entrega de comida a domicilio en una casa de huésped, al morir los dueños ella hereda los bienes. En el año 1948 viajan a España para visitar familiares y amigos, regresan transcurridos diez meses. Residen en Cuba por el resto de sus vidas, donde habían arribado en el año 1917. (Anexo No. III).

El padre, entre los múltiples oficios que desempeñó, (peón, vendedor ambulante, mozo de cocina, etc.), conocía muy bien la jardinería, oficio que aprendió de forma autodidacta y comenzó a ejercerlo en casa del Dr. Sosa, donde la madre se ocuparía como ama de llaves. Este empleo les favorecía pues tenían vivienda, comida asegurada y un salario de \$50.00 pesos, además los dos hijos pudieron comenzar estudios en la Escuela Pública No. 2, único centro escolar del central. Pedro (Jr.) continúa los estudios en el año 1927 hasta alcanzar el sexto grado, y Manuela comienza a asistir a la escuela en el año 1929.

La atención a la niñez de Pedro (Jr.) fue asumida por los abuelos paternos y maternos, también por la madre. A pesar



de los intentos por regresar, unido a los deseos, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial que provocó limitaciones en el transporte naval, además de lo arriesgado de la travesía, por tales motivos, el padre debió permanecer un prolongado tiempo en la Argentina, lo que proporcionó

que su hijo durante esta etapa sufriera las limitaciones de un niño que vive en una zona rural. Sin la atención del padre, a quien apenas conocía y le era imposible recordar, a los ocho meses de nacido dejó de sentir su presencia. Después del regreso del padre, comienza otra vida. Transcurrido algún tiempo asiste a la escuela y posteriormente lo ayuda en las labores del campo. La niñez de Manuela, fue semejante, aunque las circunstancias fueron otras, se acrecentaron las dificultades por los padres inmigrantes que comenzaban una nueva vida.



La adolescencia de ambos tuvo otros matices. La familia comienza a encaminarse, tienen lo imprescindible para vivir, además Pedro con 16 años trabaja como mensajero en la consulta del Dr. Sosa y recibe algún dinero extra, lo que permite que asistan a fiestas y puedan compartir con amigos y amigas.

Para poder enfrentar la situación económica de la familia, el padre asume otro trabajo de jardinería en la vivienda del administrador del central conocido como el Chalet de Mr. Miller. Después de algunos años cuando ya pudo darle casa propia a la familia dejan el empleo en la vivienda del Dr. Sosa y se trasladan a residir al poblado “La Loma”, a dos kilómetros del Central. La Loma era un poblado de casas de arquitectura colonial, rodeadas de jardines llenos de flores y patios con árboles frutales, lo que proporcionó que pudiera dedicarse al cultivo de hortalizas, flores y árboles frutales lo que realizaba con dedicación y esmero, además de ser otra vía de apoyo económico.

Serafina tenía gran habilidad para el tejido, oficio que aprendió de la madre, lo que le permitió enseñar a las amigas y confeccionar prendas tejidas para la venta, siendo otra vía de apoyo económico para ayudar a la manutención de la familia. El hijo, Pedro, ya con 20 años de edad, permanece en la vivienda del Dr. Sosa, donde trabaja como chofer.

Han transcurridos diez años de intenso trabajo, pero nunca tuvieron una solvencia económica para emprender negocio que le proporcionara mejoras económicas. Era una familia humilde que había alcanzado en esa época, a pesar de las limitaciones económicas mejores condiciones de vida.

Los padres y el hijo siempre mantuvieron actualizado el carnet de extranjeros, abonando anualmente la cuota asignada por inmigración. No sucede así con la hija nacida en España, que es inscripta en la Isla como un nuevo nacimiento. Por tal





motivo, mi madre vuelve a nacer el día 24 de abril del año 1928, como muchos españoles radicados en Cuba. Nunca estuvieron asociados a ninguna sociedad española por desconocimiento, propiciado por la falta de información y orientación. (Anexo No. IV).

Estamos hablando del desarrollo de la familia entre los años 1930 a 1935, donde la crisis económica y la situación política del país eran complicadas, pero a pesar de esto deciden no regresar a España y establecerse definitivamente en Cuba. Los padres de ambos ya habían fallecido, y los únicos familiares estaban establecidos en la Isla. Nunca en los planes estuvo el visitar la

tierra natal se requería de un respaldo económico que nunca tuvieron, vivían de forma humilde y sin lujos. Serafina añoraba visitar su tierra, Pedro encontró el bienestar y la razón de vivir en este país en lo que influyó el clima de la Isla. Precisamente en el año 1936 nace la última hija del matrimonio, en la madrugada del día 11 de septiembre. Manuela, cumpliendo quince años, foto realizada en la Ciudad de Camagüey, donde fue invitada de vacaciones por los tíos como regalo de cumpleaños.

Mi madre ya concluyó los estudios hasta el sexto grado, recibe clases de corte y costura y bordado, a la vez que ayuda en la crianza de su hermana menor.

Ya en el año 1940, después de haber trabajado sin descanso durante quince años, la familia tiene una mejoría económica. La madre se dedica por entero a las labores del hogar ayudada por su hija, el hijo mantiene su trabajo de chofer y el padre labora de jardinero, a partir de ahora en la iglesia “Santa Elena”, labor que desempeñó hasta su jubilación.

El principal entretenimiento de Pedro, a pesar de sus múltiples obligaciones, era la cacería. Disfrutaba salir a cazar con su hijo y el Dr. Sosa, ya fueran patos en la laguna o cualquier otro tipo de aves.

Creo que si algo influyó para que el padre fuera querido y admirado, tanto por familiares y amigos, fue por su nobleza, sencillez y buen humor, cualidades que siempre lo distinguieron. Para él no existían las incomodidades, y pasaba por encima de los contratiempos, hasta alcanzar sus propósitos.

Su hermano, con 28 años de edad, se independiza de la familia y regresa a La Habana para continuar el trabajo como chófer del Dr. Sosa. En La Habana forma su familia y en el año 1960 emigra a los Estados Unidos en unión de las personas que le brindaron ayuda y sirvió desde el arribo a Cuba. El Dr. Sosa



nunca tuvo descendientes, lo que proporcionó que Pedro fuera considerado como un hijo.

Después de fallecida la madre no mantuvo el vínculo con la familia.

Ya mi madre había conocido a la persona que años más tarde se convertiría en su esposo y padre de sus tres hijos en una fiesta de carnaval, ya que gustaba de la música y el baile.

El esposo, Manuel Ríos Brenlla, nace en Santa Comba, Santiago de Compostela, La Coruña, España, el 19 de septiembre de 1909. (Anexo No. V y VI). A la edad de 13 años, y ante la crítica situación financiera que presenta la familia agudizada por el fallecimiento del padre, decide emigrar a Cuba, impulsado por la esperanza de un destino mejor pero incierto. Viajó como polizone con la incertidumbre de enfrentarse a lo desconocido, pero convencido que Cuba le ofrecía una oportunidad.

Por los azares del destino, Manuel llega a La Habana a bordo del buque Alfonso XIII el día 12 de diciembre de 1925. Como podrán apreciar, ambos viajaron a Cuba en el mismo buque y quizás con los mismos sueños, ya que por conversaciones sostenidas con familiares y amigos, también por los documentos se conoce el puerto de embarco en Santander y el puerto de desembarco en La Habana. El buque estaba diseñado para transportar pasajeros en cámaras y en los sollados emigrantes, donde viajaron ambas familias.

A su llegada a Cuba se establece en el Central Francisco, Provincia de Camagüey, donde había contactado con un paisano el Sr. Amejeiras que le ofreció casa, comida y trabajo. Comienza a trabajar como liniero en el ferrocarril y el primer salario ganado se lo envía a la madre, manteniendo el envío cada vez que era posible.

Han transcurrido tres años, ahora trabaja como dependiente en una bodega en Ciego de Ávila, empleo que le ofreció un amigo cubano. Después de mucho trabajo, carencias y sacrificio, en el año 1940 tenía bodega propia en la Colonia “El Toro”, en la Provincia de Camagüey con casa de vivienda. Fue un reto en su vida, y tomó la decisión de invertir sus ahorros en este proyecto que le dedicó esfuerzo, empeño y tenacidad, de igual manera sintió la temeridad ante acciones peligrosas, a pesar de todo la vida lo gratificó. También le

dedicó tiempo a la superación pagando un maestro en horario nocturno para aprender a leer y escribir.

Anexo No. I

ACTA DE NACIMIENTO
REGISTRO CIVIL DE 1.º de junio de 1942

Número 185 DISTRITO DE 1.º de junio de 1942

NOMBRES Y APELLIDOS ^{del niño}
Manuela Serrano Concejó

[The form contains several columns of text with handwritten entries, including birth date, time, and location. A circular stamp is visible on the left side of the document.]

Acta inscripción nacimiento Manuela Serrano Concejó en España

La familia Serrano Concejó

Mi madre frecuente ya algunas fiestas donde comparte con él, así comienza un noviazgo que terminará en matrimonio una agradable tarde del día 5 de junio del año 1942 en el Registro Civil del Central Francisco, Acta Nº 185, Folio 376, Tomo Tercero. En el año 1952, en ceremonia íntima contraen

matrimonio por la iglesia católica en la Capilla del Colegio “Sagrado Corazón de Jesús”.

Casada mi madre se traslada a vivir a la Colonia “El Toro”. Asume las obligaciones propias del hogar, además de ayudar al esposo en las labores de la bodega, donde ambos trabajaron con perseverancia, constancia y con el empeño de salir adelante.

Con una situación financiera solvente, compran un auto para facilitarse el traslado los fines de semana y vacaciones cuando visitaban a familiares y amigos. Regularmente realizaban los viajes en motores de líneas por una ruta de hermosos paisajes que disfrutaban, sentían algo exclusivo por la naturaleza.

En el año 1943 suceden dos acontecimientos importantes para la familia: como los negocios marchaban bien y con una posición económica desahogada, pueden mantener su modo de vida con niñera, cocinera, auto y planta eléctrica, por lo que solicitan asociarse al Francisco Social Club, donde pueden disfrutar de juegos de mesa, parque Infantil, bailes, fiestas, etc., además de una amplia vida social.

El día 11 de abril nace el hijo varón primogénito, que nombran igual que el progenitor, Manuel. En esta etapa Manuela se desentiende del trabajo de la bodega y se dedica únicamente a la crianza de los hijos.

Manolito, como cariñosamente llamaban al hijo, permaneció sin contarse el cabello hasta los 4 años, cumpliendo promesa de los padres por haber sido varón el primer hijo. El día 11 de abril del año 1947 le cortan el cabello.

Mi madre disfrutaba las reuniones familiares, y tenía como costumbre cada año los días 24 y 25 de diciembre reunirse toda la familia en una gran cena, donde participaban los padres, hermanos y amigos íntimos. La casa siempre adornada acorde a la fecha, un lindo arbolito de navidad y la comida preparada a la criolla. Asimismo era costumbre de la familia asistir a la fiesta de fin de año cada 31 de diciembre en el club, envuelto en el bullicio de la alegría del nuevo año. También se reunían para la celebración de los cumpleaños. Todos eran muy felices siempre luego de comer y beber, por la forma muy especial de mi madre de tratar a las personas, disfrutaba de un día de reunión con la familia.

Lo más sobresaliente acontecido: el 14 de mayo del año 1946 es el segundo y último parto de mi madre, un parto gemelar de hembras que nombraría Mirta y Magali. A los veinte días de nacidas las gemelas, son bautizados los tres hijos en la Iglesia “Santa Elena”.

En el año 1949 deciden comprar otra bodega en la Colonia “Las Diez”. Esto conllevó que mi padre tuviera que acogerse a la ciudadanía cubana, era requisito indispensable para continuar en el comercio. (Anexo N^o VII y VIII).

La Colonia “Las Diez” tiene un significado muy especial en el orden sentimental. Allí estuvo la familia refugiada los últimos días que antecedieron al triunfo revolucionario, ante la amenaza de ser bombardeado el central. Cada noche se oía el trepidar de los motores de los aviones, era una amenaza constante para intimidar a los revolucionarios, entonces el esposo toma la decisión de salir con toda la familia del central. Las personas desconocen lo que es una revolución, por más que les cuenten siempre será muy distinto a lo sufrido, todo cambia y no sabes por qué, y los cambios son para toda la vida. Con estos cambios la unión de la familia se debilitó. Este proceso revolucionario fue apoyado por mis padres desde su inicio. La bodega era un punto de enlace, además contribuían con alimentos, medicinas, ropas, etc.

Motivado por el deseo de encontrarse con sus familiares, con quienes había mantenido siempre correspondencia el esposo, planifica viajar a España, (han transcurrido 25 años del arribo a Cuba). Antes de la salida a España, la familia se retrata para llevar fotos a los familiares. El día 15 de junio del año 1950 viajamos a La Habana para realizar los trámites. El día 20 despedimos a Manuel que regresará el 22 de noviembre del mismo año. (Anexo N° IX). Arribó al aeropuerto de “Barajas” en compañía del paisano Amejeiras. (Anexo No. X)

El encuentro con la familia estuvo cargado de emoción y acontecimientos, era como un extraño a medias. Todo había cambiado, pero la familia resultaba lo más importante y su atención una máxima prioridad. Durante este período se consolidaron las relaciones familiares y la unión con los amigos.

Durante estos cinco meses mi madre asume la responsabilidad de las bodegas, apoyándose con un dependiente en cada una y demuestra, una vez más, su personalidad valiente, audaz, arriesgada con carácter e inteligencia y con visión de futuro. Período en el que los negocios comenzaron a alcanzar mayores ingresos por su firmeza e inflexibilidad ante los créditos concedidos, cobró la totalidad de las cuentas pendientes, motivo por el cual el año 1950 tiene características especiales en el orden económico. En conversaciones con familiares y amigos siempre se precisaba un antes y un después del año 50, cuando Ríos fue a España.

Ya los padres habían ido a residir al Central Francisco, Serafina jugando la lotería había ganado \$10.000.00 pesos. Con este golpe de suerte la vida les cambió, adquirieron la casa en el central, compraron un auto y disfrutaron de vacaciones en La Habana, además de operar una cuenta de ahorro en el banco. Permanecieron de vacaciones tres meses visitando diferentes lugares, familiares y amigos.

Mi madre decide, a pesar de la protesta del esposo, que debíamos hacer lo mismo que los padres, residir en el central, lo que facilitaría la asistencia de los tres hijos a la escuela y estar más cerca de familiares y amigos. En el

año 1952 nos establecemos en el Central Francisco. Comenzamos a asistir a la escuela privada en el recién construido “Colegio Sagrado Corazón de Jesús”, donde continuamos estudios, ya era tiempo de asistir con rigor a la escuela y aprender. Una vez comenzados los estudios en el nuevo colegio, nos preparamos para recibir la Primera Comunión en la Iglesia “Santa Elena”.

En el año 1954, con una próspera situación económica, Manuel decide invertir en otra bodega. Ahora sería en el Central “Macareño” lugar aún más intrincado, lo que no es aceptado por mi madre y propone invertir en La Habana, pero ahora en otra empresa en la compra y venta de casas para en un futuro residir en La Habana, cuando los hijos debieran seguir estudios superiores. Esta empresa, que llevó a cabo con gran tesón y dedicación con el apoyo del hermano, comenzó a proporcionarles ganancias que se mantuvieron hasta el año 1960. Las gemelas, vestidas de españolas participando en la última fiesta infantil de disfraz, ofrecida en el Francisco Social Club en el año 1957.

Mi madre disfrutaba a plenitud los hechos importantes que ocurrían en la vida de sus hijos, era como ver sus sueños hechos realidad. A mi madre le gusta disfrutar de la playa y al esposo de la pesca, motivo por el cual, generalmente, los fines de semanas y en las vacaciones, íbamos para la playa de “Santa Lucía” o “El Guayabal”.

Una vez fallecido el abuelo, y con la intervención de los bienes por el Gobierno Revolucionario, la familia decide trasladarse para La Habana. Un sol tibio alumbraba el amanecer del día 28 de octubre de 1960, el de la partida, el de la despedida del suelo camagüeyano. Unos cientos de kilómetros de camino, finalmente llegamos a La Habana. Era una bonita ciudad que mantenía sus pasados coloniales, sus barrios residenciales, circulados de amplias avenidas con los balnearios cercanos al mar que eran sumamente agradables.

La vida le dio a mi madre algunas recompensas, algo que siempre quedó pendiente fue visitar su tierra natal, lo que había planificado hacer en unión de su esposo y tres hijos en el año 1961 cuando las gemelas cumplieran los quince años, solamente conocía la familia del esposo por medio de fotos amarillas. Los cambios sociales ocurridos en el país cambiaron definitivamente el rumbo de la vida, ya el momento era otro.

Los años 1962 a 1973 fueron años nuevamente de duro trabajo y sacrificio para mi madre, la que nos da a entender que la situación económica no es buena. El esposo recibe un salario de \$95.00 pesos desempeñando el oficio de sereno, lo que implica que mi madre, ante la apretada situación económica se dedique al oficio de modista, con esto y los ahorros pueden enfrentar el sostén de la familia. Sólo su capacidad creadora le permitió sortear cada mala jugada que la vida le puso por delante.

Anexo No. II



Valladolid, Noviembre 12-1936

Francisca Rico

Recuerdo de nuestro viaje

a España

Domingo e Isabel

Anexo No. III



San Pedro Juan

Recibe Este Foto

Como recuerdo de

Los Eios que -

siempre te damos

- Luciana Ribón

Pasamos a vivir una vida de grandes contrastes. En el año 1965, su hijo matricula en la Universidad en la Facultad de Ciencias Médicas, se gradúa de Dr. en Ciencias Médicas. Sus hijas matriculan la Escuela de Administración y se gradúan de Secretariado. Los hijos han logrado la independencia personal y económica en el año 1970.

Entre los años 1970 a 1980, cuando la vida de la familia parecía que se había encauzado, Manuela sufre la pérdida de la madre, y posteriormente la hermana emigra a los Estados Unidos, donde fallece a los tres meses. En este período se jubila el esposo con una pensión de \$75.00 pesos, ella debe continuar su oficio de coser para la calle hasta el año 1990, que enferma el esposo y debe dedicarle toda su atención.

Manuela hace 40 años fue libre de decidir emigrar a otro país, no le era impuesta esta condición como en la niñez. La elección fue continuar la vida de trabajo, abnegación y carencias en el país que la había acogido cuando llegó en total desamparo. En la memoria se le confunde si la elección fue por los recuerdos desgarradores que aún persisten de la emigración, por el temor, una vez más, a la incertidumbre a lo desconocido o por un sentimiento especial que siente por esta tierra.

La historia de la inmigración no comienza ahora, se remonta a muchos años atrás. Podemos decir que más del 60% de los cubanos tienen ascendencia española, fueron muy pocos los españoles que retornaron a su tierra natal. Una vez establecidos en la Isla, concebían las familias, llegaban los descendientes y se quedaban por el resto de sus vidas. Con estos descendientes llega el advenimiento en el año 1975 de la primera representante de la tercera generación de la familia a la que nombran Marialva. Después nacerán Marilia, Jairo y Marcel. Esta nueva etapa de la vida exige ayuda y cooperación en la crianza de los nietos. Ya en el año 1982 han nacido los cuatro nietos y están creciendo, comparten la vida con los abuelos y también asisten a la escuela.

Otro acontecimiento importante es cuando el Dr. Manuel Ríos Serrano debe brindar Asistencia Técnica en África, donde es designado en el año 1987 por dos años. En los ir y venir en ocasiones realizó escala en Madrid, por algunos días. Por tal motivo, tuvo la oportunidad de conocer la tierra de sus antecesores. Con lo cual se cumplió en parte el sueño de Manuela de que sus hijos visitarán su tierra natal.

En el año 1994 fallece el esposo, hecho que desestabilizó a la familia. El hijo vivía fuera de provincia, y la hija Magali no podía asumir esta responsabilidad, por tanto, Manuela continúa en su vivienda en unión de la hija Mirta y el nieto Marcel, como siempre habían convivido.

Es increíble cómo pasa el tiempo, ya los nietos han crecido y se han convertido en hombres y mujeres.

Los nietos, aunque ya son independientes y han formado sus familias, aún no han tenido descendientes, lo que implica que la cuarta generación está por llegar, y Manuela espera los bisnietos para convertirse en bisabuela, pero es feliz disfrutando de los nietos en los que ha visto los sueños realizados. Marialva y Marilia son Doctoras en Medicina; Jairo, Profesor, Lic. en Pedagogía y Marcel, Técnico Medio en Electrónica, estudia actualmente Ing. en Telecomunicaciones.

La vida de mi madre, aunque padeció carencias, dificultades y vicisitudes, tiene pinceladas de lo que podemos llamar casualidades del destino. Acontecimientos donde la coincidencia de la vida marcó pautas en el desarrollo de su futuro. Logró formar una familia sobre la base del amor, respeto y ayuda mutua, lo que se evidencia en los 52 años de matrimonio. Es una vida

Anexo No. IV



representativa de lo que es fidelidad, lealtad, sacrificio, honradez y coraje.

En el año 2000 comenzamos los trámites para recuperar la nacionalidad española. Una vez adquirida, se asocia en la Sociedad Castellana de Beneficencia. Mi hermana y yo nos acogemos a la nacionalidad española y también ingresamos en la sociedad, donde integramos la Directiva. (Anexo XI, XII y XIII).

Una vez más la vida la recompensó cuando en el año 2001 comenzó a recibir pensión asistencial del Gobierno de España, logrando su independencia económica y personal, así como una ancianidad digna.

En el año 2002 es entrevistada por el Sr. Juan Andrés Blanco, Director de Estudios a Distancia de la Universidad de Zamora en el domicilio de Manuela para la investigación que el Sr. Andrés estaba llevando a cabo de los

inmigrantes.

Ese mismo año asiste a la actividad que se ofrece en el club Villarino por el Día de Comunidad y de la Visita de la Directora General de Asuntos Europeos y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, donde recibe RECONOCIMIENTO de manos de la Directora María Aránzazu Miguélez Pariente.

La inmigración ha sido descrita como “Un sueño, un delirio, una fiebre, que la medicina no puede curar. Los signos de esta enfermedad son ver en sueños un país dorado por el sol.”

La emigración española a América alcanzó su punto más alto en el 1920, con más de 150.000 emigrantes, para decaer en la década de los años treinta y volver a subir a mediados del pasado siglo. Además, en la década de los años sesenta comenzó a decaer y en 1970 apenas llegó a 7.500. A partir del año 1973 decae, habiendo prácticamente desaparecido en la actualidad. Cuba se

convirtió en 1917 en el primer país de América de destino de los emigrantes españoles. Dos años después la población de Cuba ascendió a 2.899.004 habitantes, de los cuales 345.644 eran españoles, lo que significó que el 9% de la población total fuese de origen español. Ese año entraron al país 32.157 emigrantes españoles más.

Los españoles residentes en la Isla se adelantaron a los gobiernos de turnos en lo referente a la seguridad social, salud e instrucción. Crearon sociedades para recreo y socorro mutuo. Las familias educaron a sus hijos y les inculcaron el amor a la patria que los había acogido. Fundieron su cultura con la nuestra. Dejaron a las generaciones futuras de cubanos no sólo sus instituciones y obras civiles, sino lo más importante: su ejemplo de trabajo, organización y solidaridad.

CONCLUSIONES

He tratado, en apretada síntesis, de entrar en contacto con nuestras generaciones de sentimientos íntimos y a la vez eternos. Con la intención de que la luz tropical que iluminó a mi familia se respire en estas páginas, escritas desde el corazón y para el corazón.



Anexo No. VIII

Tr. Conde Rodolfo Hernández Concepción, Jefe de la Sección Jurídica de la Dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Certificado:

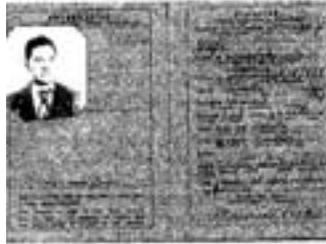
Que en los archivos de la Dirección de Inmigración y Extranjería consta en el Registro de Ciudadanía, con el No. de Orden 1200, Año 20, día 27 de Febrero de 1920, la inscripción de la Carta de Ciudadanía expedida por el Ministro de Estado, a favor de **Manuel Rizo Serrano**, natural de El Puerto de Santa María, a más de la inscripción en el libro de inscripción, a los de Orense y Pontevedra, a más de la inscripción en el artículo 1.º de la Constitución de la República de Cuba expedida cuando se presentó en esta que del expediente No. 12072 del año 1920.

Y a solicitud de **Manuel Rizo Serrano**, se ordena la presente inscripción en la Ciudad de la Habana a los 27 del mes de Octubre del 2020. (Firma del Sr. Asesorado de la Dirección de Inmigración y Extranjería)

Tr. Conde Rodolfo Hernández Concepción
Jefe Sección Jurídica
Dirección de Inmigración y Extranjería



Certificado en la Ciudad de la Habana a los 27 del mes de Octubre del 2020.



Anexo No. XII



Recibo de inscripción en la sociedad

Anexo No. XIII

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA
SEPTIMO 519 ENTRE CAMPANARIO Y LEALCAN
CENTRO HABANA . CIUDAD DE LA HABANA
CP 12400 . TELER. 8625482

A QUIENES EL PRESENTE VIEREN:

SABED: QUE EN LA JUNTA GENERAL REGLAMENTARIA DE ELECCIONES,
CELEBRADA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DEL 2004, PREVIA CITACION AL
EFECTO, FUE ELECTO PARA OCUPIAR EL CARGO DE

Vocal
Mirta Ríos Serrano

Y PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DURANTE EL PERIODO
DIRECCIONAL DE ENERO 1° DEL 2005 HASTA EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2009,
PUEDA ACREDITARLO ANTE LAS PERSONAS A QUIENES LE CORRESPONDA, SE EXPIDE LA
PRESENTE CREDENCIAL EN CIUDAD DE LA HABANA, A LOS 27 DIAS DEL
MES DE DICIEMBRE DEL 2004.

[Firma]
PRESIDENTE

[Firma]
SECRETARIO



Credencial de Mirta Ríos Serrano como Directivo

Credencial de Mirta Ríos Serrano como Directivo.